

P r e s e n t a c i ó n

Conforme a lo acordado en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 21 de enero de 2004, se presenta la versión ejecutiva del Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría Interna relativa al período julio – septiembre del año en curso.

En caso de que sea necesario profundizar en alguno de los rubros que conforman este reporte, se cuenta con el informe detallado respectivo.

Versión Ejecutiva.

Auditorías integrales.- En este capítulo se dan a conocer los resultados de seis auditorías que se practicaron durante el período que se informa en las Juntas Locales de los estados de Baja California Sur, Durango, Guerrero, Sinaloa, Sonora y Veracruz.

Auditorías especiales.- En este apartado se informan los avances de cuatro auditorías que se iniciaron en trimestres anteriores, dos en la Dirección de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración, en los rubros de Presupuesto-Gasto Corriente y Presupuesto-Gasto de Inversión; una en el almacén del Centro Nacional de Distribución y la última en la Unidad Técnica de Servicios de Informática, en relación con la revisión del contrato de prestación de servicios para la implementación de un *software* para la operación de los recursos financieros y materiales del Instituto. Asimismo, se reportan los resultados de la auditoría iniciada en el trimestre anterior en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración, en el rubro de Adquisiciones.

De igual forma, se dan a conocer los resultados de seis auditorías que se iniciaron y concluyeron en el presente trimestre de 2004, en la Junta Local en el estado de Campeche, en la Junta Local en el estado de Guanajuato, en la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local en el estado de Querétaro, en las Juntas Distritales 01 y 02 en el estado de Querétaro, en la Vocalía Ejecutiva de la Junta Distrital 09 en el estado de Veracruz y en la Vocalía Ejecutiva de la Junta Distrital 17 en el estado de Veracruz.

Finalmente, se reporta que se encuentra en proceso de ejecución una auditoría al presupuesto autorizado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores por el período de enero a septiembre de 2004.

Auditorías técnicas.- En esta sección durante el trimestre que se informa no se practicaron auditorías técnicas.

Auditorías a la adaptación y remodelación de instalaciones.- En este ámbito se dan a conocer los avances de tres auditorías iniciadas en el ejercicio 2003. Dos de estas auditorías se relacionan con la construcción del Edificio de Gobierno del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), una que se refiere a los trabajos de construcción y la otra por lo que respecta a la supervisión de dichos trabajos. La tercera auditoría se relaciona con los trabajos de construcción del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD).

Seguimiento de recomendaciones.- En este capítulo se informa que se llevaron a cabo 24 auditorías integrales por parte de la Contraloría Interna durante el presente año en las Juntas Locales, habiéndose emitido 123 observaciones, de las cuales se han atendido 108, 6 se turnaron a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial para deslindar responsabilidades y por lo que respecta a las 9 restantes, se otorgó una prórroga para su solventación de 60 días.

En relación con la auditoría especial practicada durante el presente año en oficinas centrales, se emitieron 4 observaciones, las cuales tienen como fecha límite de implantación el próximo 30 de noviembre.

Quejas y denuncias.- En este rubro se señala que el órgano interno de control recibió 45 nuevos casos de quejas y denuncias formuladas en contra de servidores públicos de este Instituto, habiéndose concluido 3 de estas denuncias y se emitió resolución administrativa en 10 expedientes que corresponden a quejas recibidas en períodos anteriores, es decir, fueron resueltos 13 asuntos en términos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, determinándose en los 13 casos la improcedencia de las denuncias formuladas.

Inconformidades.- En este ámbito se informa que durante el período que se reporta se recibieron 2 inconformidades promovidas en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. De igual forma se reporta que se resolvió una inconformidad como infundada, la cual se recibió en otro trimestre.

Procedimientos de sanción a proveedores.- En este capítulo se indica que no se recibieron nuevos casos de este tipo de procedimientos.

Procedimientos de conciliación.- En este rubro se señala que el órgano de control inició un procedimiento conciliatorio en términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Recursos administrativos.- En este apartado se informa que la Contraloría Interna fue notificada de la interposición de 5 demandas de amparo como autoridad responsable, habiéndose sobreesido 3 de esos juicios; uno fue otorgado para el efecto de que este órgano interno de control efectuara la notificación personal de un acuerdo emitido en un expediente de responsabilidades y el último amparo se encuentra en trámite.

Asimismo, se recibieron 6 demandas de juicios de nulidad promovidas ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, respecto de las cuales se contestaron 4, así como 5 demandas adicionales que se recibieron en el trimestre anterior, es decir, se presentó la contestación de 9 demandas de nulidad, a la fecha se proyecta la contestación de las 2 demandas restantes. De igual forma el órgano interno de control resolvió 1 recurso de revocación promovido en otro trimestre en contra de una resolución administrativa sancionatoria, habiéndose confirmado la sanción emitida.

Adicionalmente, la Contraloría Interna proyectó un recurso de revisión para firma de la Secretaría Ejecutiva mediante el que se impugna una sentencia emitida por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Actos de entrega-recepcion.- En este rubro se indica que el órgano interno de control participó en 26 de estos actos y recibió de las diversas áreas que integran al Instituto 20 actas administrativas de entrega-recepción. Mediante la participación de la Contraloría Interna en estos actos y a través de la revisión y análisis de las actas que se instrumentaron en los diversos órganos del Instituto, se garantiza que el reemplazo de servidores públicos de mandos medios y superiores se realice conforme a la normatividad aplicable.

Declaraciones patrimoniales.- En esta sección se informa de las acciones adoptadas por la Contraloría Interna en el ámbito de registro y evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos del Instituto Federal Electoral en los términos de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. De igual forma se reporta que se recibieron 35 declaraciones iniciales; 30 de conclusión del encargo y 28 de conclusión/inicio. Asimismo, se reporta que se evaluaron las declaraciones patrimoniales de 30 servidores públicos a fin de constatar la consistencia entre sus ingresos, sus egresos y su patrimonio.

Adicionalmente, se recibieron 31 formatos mediante los que se formula la declaración a que se refiere el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Participación en los Comités de Adquisiciones, de Enajenación de Bienes, de Administración de Documentos y de Obra Pública.- En este ámbito se consigna la intervención del órgano interno de control en las reuniones de cada uno de estos comités, así como la participación en los procedimientos licitatorios respectivos.

Sistema de evaluación.- En esta sección se informa de los avances en la revisión de los indicadores estratégicos y de gestión para la evaluación institucional que realizará el órgano interno de control, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2004.

Otras actividades.- En este capítulo se incluyen las consultas y opiniones emitidas por el órgano interno de control; el seguimiento de los casos de robo de bienes propiedad de este Instituto; el seguimiento y verificación al cumplimiento del Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal; el seguimiento a las acciones derivadas del Presupuesto de Egresos de la Federación; la capacitación del personal; y, se reporta el estado que guardan los asuntos que la Contraloría Interna ha turnado a la Dirección Jurídica para la formulación de denuncias penales.